

I.3.14. Acuerdo 16/CG de 20-06-25 por el que se aprueba el nuevo Microtítulo en "Psychology: Theories, Methods And Applications".

Elevada a este Consejo de Gobierno por el Vicerrector de Grado propuesta de aprobación de nuevo Microtítulo en "Psychology: Theories, Methods And Applications", previa aprobación de dicha propuesta mediante Acuerdo de la Junta de Centro correspondiente, oído el Consejo de Estudiantes de esta Universidad, y aprobado en la Comisión de Estudios de Grado delegada de Consejo de Gobierno en las fechas 25 de marzo y 9 de abril de 2025, así como en la Comisión de Títulos del Consejo Social en fecha 22 de abril de 2025, al amparo de los artículos 7, 46.2. d) y 47.2 b) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, artículos 54.2 y 56.1 de los Estatutos UAM y 37.8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, este Consejo de Gobierno **ACUERDA** aprobar nuevo Microtítulo en "Psychology: Theories, Methods And Applications", conforme **ANEXO** que a continuación se inserta.

Lo que se acuerda y ordena publicar en el Boletín de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM), para general conocimiento y efectos jurídicos procedentes.

El presente Acuerdo es definitivo y agota la vía administrativa, de conformidad con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y 128.1 de los vigentes Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobados mediante Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y modificados mediante Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno), y frente al mismo podrá interponerse:

- a) Con carácter potestativo y en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOUAM, recurso de reposición frente a este mismo órgano, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- b) Alternativamente al apartado a), podrá ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir de su publicación en el BOUAM, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cantoblanco. La presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025	
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	417/560	

ANEXO
PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN/MODIFICACIÓN DE MICROTÍTULO

1. DENOMINACIÓN
MICROTÍTULO EN "PSYCHOLOGY: THEORIES, METHODS AND APPLICATIONS"
2. DESCRIPCIÓN
2.1. BREVE DESCRIPCIÓN
<p>Este microtítulo se imparte en inglés y ofrece una introducción integral a la Psicología, abordando modelos teóricos fundamentales sobre la influencia social, el desarrollo afectivo, los procesos cognitivos y el bienestar, así como la estadística aplicada a las ciencias sociales, a la educación y a la salud. El microtítulo está diseñado para proporcionar una base sólida, tanto teórica como práctica, orientada a estudiantes interesados en comprender el comportamiento humano desde múltiples perspectivas psicológicas.</p>
2.2. CONTENIDOS
<p>La psicología como ciencia: La psicología ha evolucionado como disciplina científica con bases epistemológicas, hitos históricos y una consolidación profesional y ética.</p> <p>Desarrollo social y emocional: Las relaciones tempranas, el apego y la emoción son claves en el desarrollo humano desde una perspectiva ecológica.</p> <p>Procesos psicosociales: La interacción entre individuos y estructuras sociales influye en la conformidad, la obediencia, la ayuda y la agresión.</p> <p>Percepción y atención: La percepción del color, la profundidad y el movimiento depende de procesos atencionales y principios psicofísicos que influyen en la realidad que nos rodea.</p> <p>Inferencia estadística: El análisis de datos psicológicos requiere muestreo, pruebas de hipótesis, análisis de varianza y regresión para interpretar relaciones entre variables.</p> <p>Psicología de la salud: La salud mental y física depende de factores psicológicos, modelos teóricos y estrategias de intervención basadas en evidencia científica.</p> <p>Metodología en psicología: Los métodos experimentales, observacionales y estadísticos permiten investigar y modelar fenómenos psicológicos.</p> <p>Ética en psicología: La investigación y la práctica psicológica deben regirse por principios éticos para garantizar la responsabilidad social y profesional.</p> <p>Aplicaciones e interdisciplinariedad: La psicología se aplica en contextos clínicos, educativos, sociales y organizacionales, evolucionando con la neurociencia, la IA y la salud digital.</p>
2.3. COMPETENCIAS Y DESTREZAS ASOCIADAS

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	418/560



CG1 – Conocimiento científico de la psicología: Comprender la psicología como una disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y aplicaciones.

CE19 – Conciencia ética y legal: Aplicar principios éticos, derechos humanos y marcos legales en la investigación y la práctica psicológica.

CB3 – Pensamiento crítico y reflexivo: Evaluar teorías, metodologías y hallazgos de la psicología con una perspectiva crítica y autocrítica.

CE16 – Investigación y análisis de datos: Recoger, interpretar y analizar datos utilizando diversas metodologías de investigación para tomar decisiones fundamentadas.

CE22 – Habilidades interpersonales y de comunicación: Desarrollar estrategias de comunicación, argumentación y trabajo en equipo en entornos profesionales.

CM15 – Comprensión del comportamiento humano: Reconocer los factores biológicos, cognitivos, emocionales y sociales que influyen en la conducta individual y grupal.

CM2 – Contexto histórico y cultural de la psicología: Identificar los fundamentos históricos, epistemológicos y culturales del conocimiento psicológico.

CE4 – Aplicación de la psicología a la sociedad: Utilizar principios psicológicos en campos como la salud, la educación y las organizaciones para promover el bienestar.

CM20 – Integración de procesos cognitivos y psicosociales: Comprender las relaciones entre percepción, memoria, motivación e influencias sociales en la conducta.

2.4. PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS

Dirigido a estudiantes y profesionales de cualquier disciplina interesados en adquirir conocimientos fundamentales de Psicología para aplicarlos en contextos educativos, sociales, clínicos o de investigación. Puesto que todas las asignaturas se imparten en inglés, se debe acreditar al menos un nivel de B2 en lengua inglesa.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. CRÉDITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL MICROTÍTULO (MÍN. 24 – MÁX. 24 36)

En el microtítulo se ofertan seis asignatura. Para obtener el microtítulo, el o la estudiante ha de cursar y superar cuatro de entre las seis asignaturas ofertadas. Se recomienda consultar las guías docentes de las asignaturas para decidir qué asignaturas cursar. A modo informativo, a continuación, se especifica en qué curso se ofrecen estas asignaturas en el plan de estudios del Grado en Psicología.

PRIMER CURSO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN PSICLOGÍA

- History of Psychology, Science and Profession (17965) – 1º cuatrimestre
- Psychology of Affective and Social Development (17969) – 2º cuatrimestre
- Psychological Basis of Human Behavior (17971) – 2º cuatrimestre

SEGUNDO CURSO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN PSICOLOGÍA

- Perception and Attention (18148) – 1º cuatrimestre
- Data Analysis II (18152) – 2º cuatrimestre

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265	Página	419/560



Código	Asignatura	Créditos	Semestre	Grado
17965	History of Psychology, Science and Profession	6	1	Psicología
17969	Psychology of Affective and Social Development	6	2	Psicología
17971	Psychosocial Basis of Human Behaviour	6	2	Psicología
18148	Perception and Attention	6	1	Psicología
18152	Data Analysis II	6	1	Psicología
18169	Health Psychology	6	2	Psicología

ASIGNATURA OPTATIVA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN PSICOLOGÍA (3º o 4º curso)
Health Psychology (18169) – 2º cuatrimestre

4. PLAZAS OFERTADAS (Indicar n.º MÁXIMO de plazas ofertadas totales, por curso académico y, en su caso, por asignatura)

Cinco plazas por asignatura

5. PROCESO DE SELECCIÓN Y MATRÍCULA

5.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN (a fijar por el centro, adicionales a los establecidos por la normativa)

Se dará prioridad a estudiantes de un Grado de la UAM en función del expediente académico y, si fuera necesario, del número de créditos superados.
Las plazas restantes podrán ser ocupadas en orden de prelación por:

- Estudiantes de Máster y Doctorado de la UAM.
- Antiguos estudiantes de la UAM.
- Estudiantes universitarios de otras universidades nacionales o extranjeras.
- Egresados y egresadas de otros niveles educativos.

5.2. LÍMITES ESPECÍFICOS DE MATRICULACIÓN (a fijar por el centro, adicionales a los establecidos por la normativa)

No se podrán matricular estudiantes del grado en Psicología

6. OBSERVACIONES

El programa formativo del microtítulo responde a una demanda detectada entre el estudiantado, que no consume recursos adicionales a la universidad en términos de personal docente, de apoyo o recursos materiales ni de infraestructura, porque la propia configuración del mismo se realiza gracias a asignaturas de grado ya existentes. Tampoco consume plazas de la oferta oficial, ya que los estudiantes matriculados en el programa se suman a los de la titulación de origen de las asignaturas abiertas, en una pequeña proporción asumible para los docentes. Más bien al contrario, cada crédito matriculado en el microtítulo, pagados según los precios públicos, son ingresos adicionales para la universidad, añadidos por encima de los matriculados por los estudiantes oficiales de sus grados, a los que se sumarían los matriculados por estudiantes externos.

Código Seguro De Verificación	694E-4848-7438P614F-4265	Fecha	01/07/2025
Firmado Por	Secretario General - Secretaria General	Página	420/560
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694E-4848-7438P614F-4265		

